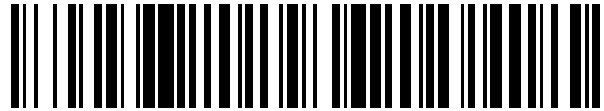


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 550 662**

51 Int. Cl.:

A47F 5/11 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **26.01.2011 E 11701133 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **23.09.2015 EP 2528482**

54 Título: **Soporte de presentación de objetos**

30 Prioridad:

27.01.2010 FR 1000313

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

11.11.2015

73 Titular/es:

**L'HOTEL, FRANÇOIS (100.0%)
9 rue Louis Boilly
75016 Paris, FR**

72 Inventor/es:

L'HOTEL, FRANÇOIS

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 550 662 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Soporte de presentación de objetos

5 El dominio de la invención es el de los expositores replegables sobre sí mismos y desplegados casi automáticamente, con la ventaja de poder ser transportados y almacenados en excelentes condiciones, por un lado, y de ser instalados rápidamente en su sitio, por otro lado.

A partir de un estado replegado, es suficiente comenzar a desplegar el soporte para que, bajo la acción de medios elásticos de retorno, aquél se despliegue automáticamente.

Naturalmente, a la inversa, el replegado del soporte se efectúa contra la acción de los medios de retorno.

El solicitante desarrolla tales presentaciones desde hace un largo tiempo.

10 Éste había comenzado por expositores de soporte de información. Tales expositores pueden servir para la comunicación o la publicidad visual en los lugares de venta, denominados PLV, y presentarse en forma de columna. Tales expositores están descritos en el documento de patente francesa FR 2.824.946.

15 Después, el solicitante ha propuesto soportes expositores cuyo espacio interior, en el estado desplegado, es dejado libre para poder deslizar en él un objeto o deslizar el soporte alrededor de un objeto, que sobrepasa o no el soporte. Estos expositores están descritos en el documento de patente francesa FR 2.915.305.

El solicitante había, por otra parte, propuesto ya antes columnas soportes de información para PLV que permiten también recibir objetos como los descritos en el documento de patente francesa FR 2.847.062.

El solicitante ha propuesto ya, igualmente, expositores realizados sobre un principio similar, pero destinados en primer lugar a soportar o presentar objetos y, adicionalmente, información. Éstos serán presentados más adelante.

20 Se conoce ya, por el documento de patente internacional WO2005/004677, un soporte de expositor de objetos que comprende una casilla poliédrica articulada para evolucionar entre un estado replegado plano y un estado funcional desplegado y abierto para recibir un objeto, medios plegables de sujeción de la casilla en su estado desplegado y abierto y medios elásticos de forzado de los medios de sujeción en posición no plegada de sujeción, efectuándose la puesta en plano de la casilla por plegado de los medios de sujeción contra la acción de los medios elásticos.

25 Se recordará que un poliedro es un cuerpo de caras planas.

La casilla del documento de patente internacional WO2005/004677 no permite sin embargo soportar un cuerpo o cualquier objeto de un peso importante.

30 Es así que el solicitante, por su solicitud de patente francesa FR 2.928.528, ha propuesto recientemente un soporte elemental del tipo definido más abajo, en el cual la casilla incluye un manguito poliédrico con aristas de articulación y, al menos, una pared plegable de sujeción pivotante, siendo la pared plegable de sujeción pivotante una pared de apuntalamiento entre una cara superior y una cara inferior con las cuales forma una bajada de fuerza.

La pared de sujeción es una pared de apuntalamiento plegable.

En estas condiciones, la casilla puede soportar sobre la cara superior un cuerpo o cualquier objeto de un peso importante, incluso otro soporte elemental y hasta una pluralidad de estos soportes.

35 En otras palabras, en el estado desplegado y abierto de la casilla, la cara superior y la pared de apuntalamiento forman, hasta el suelo, una bajada de fuerza.

No obstante, en un soporte de ese tipo, el apuntalamiento y la bajada de fuerza están asegurados por la pared plegable de sujeción pivotante.

40 Aunque el solicitante no pretende limitar el alcance de sus derechos a un conjunto de casillas soporte, el perfeccionamiento propuesto en la presente solicitud ha nacido del hecho de que, cuando se desea presentar una pluralidad de objetos, es necesario, para formar la bajada de fuerza en su conjunto, ensamblar, después de haberlos fabricado por separado, una pluralidad de casillas, con la pluralidad de paredes plegables de bajada de fuerza. La fabricación y ensamblado de las casillas puede ser onerosa, tanto más cuanto que exigen la utilización de un cartón bastante rígido.

45 El solicitante ha buscado por tanto liberarse de esta pared pivotante y plegable de sujeción y de bajada de fuerza.

Así, la invención de la presente solicitud se refiere a un soporte de presentación de objetos que comprende, en un material sensiblemente rígido y plegable, una casilla poliédrica que comprende al menos una pared soporte, dos paredes laterales, estando la casilla articulada para evolucionar entre un estado replegado plano y un estado funcional desplegado y abierto para recibir un objeto sobre la pared soporte que se extiende entre las paredes

5 laterales, medios de sujeción de la casilla en su estado desplegado y abierto y medios de apuntalamiento para formar, con la pared soporte, medios de bajada de fuerza, soporte caracterizado por el hecho de que cada una de las paredes laterales, en el estado funcional desplegado del soporte, es una pared gruesa que incluye al menos un diedro de dos caras que se extienden desde una arista de articulación, estando dispuesta cada una de las paredes para ser replegada sobre sí misma a lo largo al menos de la arista y de otra línea de plegado secante de esa arista, estando dispuestos los medios de sujeción de la casilla en su estado desplegado para rigidizar las aristas después del desplegado del soporte con el fin de que aquellas constituyan parte de dichos medios de apuntalamiento y de bajada de fuerza.

10 Estando las aristas rigidizadas en el estado desplegado del soporte, los medios de sujeción pueden asegurar una función de bloqueo de las paredes gruesas de la casilla soporte en su estado de apuntalamiento y de bajada de fuerza, asegurando igualmente estos mismos medios de sujeción la función de desbloqueo.

La invención es notable por más de un punto.

15 En primer lugar, el solicitante ha tenido la idea de partir del soporte de la solicitud de patente francesa FR 2.928.528 y reemplazar las paredes laterales delgadas de una cara por paredes gruesas de varias caras. Después, el solicitante se ha atrevido a proponer una línea o un plano de plegado del soporte que corta las aristas de articulación, a priori en la mitad de las paredes gruesas, lo que ha permitido asegurar un apuntalamiento y bajadas de fuerza plegables de lo más satisfactorias, en las propias paredes laterales de la casilla. Gracias a eso, es la propia casilla la que asegura la función de soporte. Si se quiere presentar una pluralidad de objetos, no es ya necesario ensamblar una pluralidad de casillas distintas. La casilla del soporte de la invención puede extenderse sobre una altura correspondiente en un conjunto de una pluralidad de casillas soporte elementales y estar compartimentada por repisas de soporte que aseguran igualmente parte – no despreciable – de la función de sujeción. Por fin, el solicitante se ha inspirado en su solicitud de patente francesa FR 2-876.261 para aplicar el principio del repliegue de insertos de sujeción a lo largo de varias líneas de plegado secantes, con bloqueo-desbloqueo, en las propias paredes del soporte, lo que procedía de un enfoque, por lo menos, poco evidente.

25 Todas estas características hacen que la actividad inventiva implicada en el soporte de la presente solicitud sea evidente.

Por añadidura, la disposición de la invención, con sus líneas de plegado secantes de las aristas indispensables pero que fragilizan el soporte, ofrece la ventaja, en el estado desplegado funcional del soporte, de reforzar las zonas fragilizadas por estas líneas de plegado secantes.

30 Una pared lateral gruesa del soporte de la invención puede incluir un solo diedro. Entonces, en su estado desplegado funcional, las dos caras del diedro pueden ser planas o abombadas en un estado tensado. En este último caso, las caras abombadas pueden extenderse entre dos aristas de dos diedros de las dos paredes gruesas. Una pared lateral gruesa puede, igualmente, incluir un diedro de dos caras que se extienden entre una arista central y dos aristas de articulación, pudiendo las caras del diedro formado a partir de la arista central ser planas o abombadas en un estado tensado. Una pared lateral gruesa puede, aún, no incluir más que una cara abombada en un estado tensado que se extiende entre dos aristas laterales de articulación a partir de las cuales se forman dos diedros.

Preferiblemente, cada pared lateral es paralelepípedica, con una cara lateral exterior, una cara lateral interior, una cara anterior y una cara posterior.

40 En el caso de pared gruesa de cara tensada, los medios de sujeción aseguran que la cara tensada, en el estado desplegado del soporte, constituye también parte de los medios de apuntalamiento y de bajada de fuerza.

La pared soporte puede ser una pared superior o una pared inferior de la casilla. El soporte puede incluir una pared superior y una pared inferior, siendo la una y/o la otra pared de soporte. Podrá tratarse también de una repisa separada y sujeta entre las paredes laterales.

45 Ventajosamente, los medios de sujeción comprenden aletas plegables que pivotan alrededor de aristas interiores de las paredes laterales gruesas, por ejemplo bajo la acción de medios de forzado en posición no plegada de sujeción.

50 Preferiblemente, pueden preverse, en una casilla soporte, insertos de sujeción dispuestos para constituir igualmente medios de conformación del soporte y partes de dichos medios de apuntalamiento y de bajada de fuerza, con porciones de pared que constituyen pies de apoyo al suelo de los medios de bajada de fuerza que se extienden por debajo de dicha otra línea de plegado secante.

En el caso de un conjunto de casillas soporte elementales, con una pluralidad de insertos de sujeción, estos insertos de sujeción son igualmente insertos de transmisión de la bajada de fuerza, que pueden apoyarse sobre las aletas de sujeción plegables y pivotantes y sobre los cuales pueden apoyarse repisas de soporte, de una y de otra parte de una pluralidad de líneas de plegado secantes.

55 La invención será comprendida mejor con la ayuda de la descripción que sigue de varias formas de realización del

soporte de presentación de la invención, haciendo referencia al dibujo adjunto, en el cual

- la figura 1 es una vista frontal de una primera forma de realización del soporte de presentación de objetos compartimentado en un conjunto de casillas soporte elementales, cada una con dos repisas;
- la figura 2 es una vista lateral del soporte de la figura 1;
- 5 - la figura 3 es una vista desde arriba del soporte de la figura 1;
- la figura 4 es una vista en perspectiva desde arriba de una forma de realización del soporte casi idéntico al de la figura 1, que no incluye más que una repisa por casilla soporte elemental;
- la figura 5 es una vista en planta de una plantilla a partir del cual se forma el soporte de la figura 1;
- la figura 6 es una vista en planta de una repisa de soporte;
- 10 - la figura 7 es una vista en perspectiva del soporte de la figura 1, en curso de repliegue (o de despliegue);
- la figura 8 es una vista en perspectiva del soporte de la figura 1, en curso de plegado y repliegue a plano para transporte y almacenamiento;
- la figura 9 es una vista en despiece ordenado de una casilla soporte elemental, con dos repisas:
- la figura 10 es una vista en perspectiva desde arriba de la casilla soporte de la figura 9;
- 15 - la figura 11 es una vista en perspectiva de una segunda forma de realización, particular, del soporte de la invención, con caras abombadas y
- la figura 12 es una vista en perspectiva de una tercera forma de realización del soporte de la invención, aún diferente, con sección triangular.

20 En referencia a las figuras 1-8, la columna soporte de presentación de objetos incluye una gran casilla poliédrica 1 compartimentada en un conjunto de casillas soporte elementales, aquí en número de cuatro 2-5, por una pluralidad de cuatro juegos de repisas 6-9 y 10-13, siendo las repisas 6-9 paredes inferiores soportes de objetos y las repisas 10-13, repisas superiores de sujeción de la casilla 1 en su estado funcional desplegado y abierto. En realidad, las repisas soportes 6-9 participan igualmente a la sujeción de la columna en su estado funcional desplegado y abierto. Por añadidura, todas las repisas 6-13 constituyen también medios de apuntalamiento y de bajada de fuerza.

25 En una consideración general, cada elemento de casilla se extiende verticalmente entre una repisa superior (6-9) y una repisa inferior (10-13). La casilla general 1 incluye una cara frontal anterior 14, una cara trasera posterior 15 y dos paredes laterales gruesas 16, 17. La columna 1 está realizada a partir de una plantilla 18 (figura 5) de un material sensiblemente rígido pero plegable, como de cartón.

30 La columna 1 incluye, en el estado desplegado, en cuatro planos horizontales aquí equidistantes dos a dos unos de los otros, cuatro líneas de plegado 19-22.

En el estado desplegado y abierto, por lo tanto funcional, cada casilla elemental poliédrica puede recibir un objeto sobre su repisa soporte (6-9), entre las dos paredes laterales gruesas 16, 17.

35 Cada pared lateral gruesa (16, 17) es aquí paralelepípedica e incluye cuatro diedros que se extienden desde cuatro aristas 23-26, que son aristas de articulación, a saber una arista delantera interior 23, una arista delantera exterior 24, una arista trasera exterior 25 y una arista trasera interior 26 (figura 4), de las cuales parten respectivamente

- la cara delantera 14 y una cara lateral interior 27, aquí formada, como de verá más adelante, por aletas de sujeción plegables,
- la cara delantera 14 y una cara lateral exterior 28,
- la cara lateral exterior 28 y la cara trasera 15,
- 40 - la cara trasera 15 y la cara lateral interior 27.

Las repisas 6-13, en el ejemplo considerado todas iguales, están realizadas en un material más rígido que el de la plantilla 18, en este caso un cartón relativamente grueso, absolutamente no plegable.

La forma de realización 1 del soporte de la invención, de la figura 4, no posee más que repisas soporte 6-9 y no se distingue de la realización de la figura 1 más que por la ausencia de repisas superiores de sujeción 10-13.

45 Así pues, cada repisa (6) tiene una forma general rectangular con un lado pequeño 29, 30 que corresponde con la anchura de las paredes laterales 16, 17 y un lado grande 31, 32, con la anchura de las caras delantera y trasera 14,

15.

5 Con más precisión, los lados pequeños 29, 30 son ligeramente más grandes que la anchura de las paredes laterales y los lados grandes 31, 32, ligeramente más pequeños que la anchura de las caras delantera y trasera para presentar en los cuatro ángulos cuatro picos salientes 33-36 con su borde extremo redondeado y con un diedro interno de enganche sobre las paredes laterales de la columna

En el estado desplegado del soporte, las repisas participan en la conformación de la columna, efectuándose su colocación de manera ligeramente forzada, a la sujeción en el estado de la columna, en cierto modo también en el tensado de las paredes laterales y, sobre todos, en el ejercicio de la función de apuntalamiento y de bajada de fuerza.

10 En una variante de realización, las repisas pueden presentar lados pequeños, entre los picos de enganche, no rectilíneos sino con una porción central curvilínea y “abollada” hacia el exterior, para reposar mejor las aletas plegables pivotantes, de lo cual ahora se va a tratar, en un mismo plano de la cara lateral interior de las paredes laterales gruesas.

15 Las caras laterales interiores 27 de las paredes laterales gruesas de la columna 1 (1') están, pues, formadas por pares de aletas plegables y pivotantes 27₁, 27₂, montadas de manera pivotante alrededor de aristas interiores delantera 23 y trasera 26. Cada aleta 27 se extiende sobre la altura de la abertura interior paralelepípedica 37 de las casillas poliédricas elementales 2-5, entre las paredes laterales gruesas 16, 17. Cada aleta 27 tiene un borde libre 38, opuesto a su arista de articulación, que aquí está recortado en forma de dientes para que los dos bordes libres respectivos 38 de las dos aletas 27, de una misma cara interior, puedan cooperar por encaje y cerrar la cara en su parte media. Los dos bordes cooperan así un poco a la manera de cola de milano.

20 En posición de abertura de la columna soporte, las aletas no están plegadas. Es para replegar la columna que hace falta en primer lugar plegarlas haciéndolas pivotar alrededor de su arista de articulación.

Puede ser interesante forzar las aletas en posición funcional, no plegada por medio de elementos elásticos fijos o pasados por orejetas de manera perfectamente accesible al profesional.

25 Estas aletas son medios de sujeción en posición de la columna soporte, puesto que impiden que se la pueda replegar en tanto que aquellas no hayan sido plegadas y abatidas en el plano de las caras delantera y trasera 14, 15. Éstas son igualmente medios de bloqueo y desbloqueo de las paredes laterales gruesas.

30 Por fin, estas aletas 27 participan igualmente en la transmisión de la bajada de fuerza, puesto que se apoyan sobre las repisas soportes 6-9 (figura 4) o se extienden entre las repisas soportes 6-9 y las repisas superiores de sujeción 10-13.

35 En la columna soporte de la invención, pueden preverse igualmente, como en el ejemplo, insertos de sujeción 39. Se trata de tiras, recortadas en el mismo material que la plantilla 18, que aseguran a la columna su conformación así como la conservación de su sección funcional, en el ejemplo rectangular. Más en particular, los insertos 39, durante la apertura de la columna, impiden que las aristas de articulación exteriores opuestas 24, 25 respectivamente de las dos paredes laterales gruesas 16, 17 se aproximan una a la otra, por apoyo en los diedros formados a partir de esas aristas.

40 Estos insertos 39, que se ven mejor en la figura 9, se presentan en forma de una tira 40 que incluye en sus dos extremos dos pasadores transversales 41, 42, que se extienden ortogonalmente a la tira 40, cada uno a manera de la barra horizontal de la letra T, uniendo la tira 40 las zonas centrales de los dos pasadores. Son estos dos pasadores que vienen a apoyarse contra las aristas de articulación exteriores opuestas 24, 25.

Para asegurar un apoyo muy bueno, los pasadores 41, 42 son aquí ligeramente curvadas en su parte centra exterior 43 para no presentar más que dos zonas de apoyo exteriores 44, 45.

45 Los insertos 39 son elementos de conformación y de sujeción. Éstos son igualmente elementos de apuntalamiento y de bajada de fuerza. En efecto, la anchura de las tiras 40 es tal que, en el estado desplegado del soporte, las repisas 6-9 se apoyan sobre los insertos.

Cuando están previstas repisas superiores 10-13, entonces, además, los insertos 39 se apoyan sobre ellas participando así en la implementación de la función de apuntalamiento y de bajada de fuerza.

50 Se podría prever igualmente, como es el caso (figuras 4, 5, 9, 10), que los insertos 39 sean tenidos por elementos elásticos de forzado retenidos en escotaduras 46, terminados por una orejeta, dispuestos en solapas estrechas inferiores 47-50 de la cara delantera 14 de la cara lateral exterior 28 de una de las paredes laterales, de la cara trasera 15 y de la cara lateral exterior 28 de la otra de las paredes laterales (figura 5), siendo pasados los elásticos de forzado alrededor de las partes que forman una zona de apoyo 44, 45 de los pasadores 41, 42.

Se notará que en cada casilla elemental, se encuentran las solapas de retención de los elásticos. Todas estas

solapas, para permitir el repliegue de la columna, son achaflanadas en sus extremos, por ejemplo 51, 52 (figura 5), precisamente las zonas en donde están dispuestas las escotaduras de retención.

Habiendo descrito los diferentes componentes de la columna soporte de la invención, se aborda ahora su montaje-despliegue y su repliegue.

- 5 Estando la columna replegada sobre sí misma alrededor de los pliegues 19-22, se la despliega (figura 8). Rápidamente, los elásticos de retención de los insertos 39 tienden a acercar las aristas de articulación opuestas 24, 25 de las dos paredes laterales gruesas 16, 17 (figura 7). Después, las paredes laterales 16, 17 que han comenzado a tomar su grosor, se completa la conformación de la columna con la ayuda de las aletas 27, haciéndolas pivotar sea con la mano, sea bajo la acción de sus elásticos de forzado, antes de encajar sus bordes libres 38. Se bloquea a
10 continuación la columna en su estado funcional disponiendo las repisas soporte 6-9 y eventualmente las repisas superiores 10-13.

Las etapas de repliegue se efectúan en sentido inverso, quitando las repisas, plegando las aletas, aplanando la columna, es decir, separando las aristas de articulación opuestas de las dos paredes laterales, y después repliegando la columna a lo largo de los pliegues 19-22.

- 15 Durante todas estas etapas de despliegue/repliegue, la columna se articula alrededor de las cuatro aristas 23-26 de las dos paredes laterales 16,17.

En referencia a las figuras 9, 10, una columna de una sola casilla poliédrica 102 y realizada a partir de dos plantillas 52, 53, simétricas la uno de la otra con respecto a un plano diagonal de la columna que pasa por dos aristas de articulación opuestas 124, 125 de dos paredes laterales gruesas 116, 117, las dos plantillas 52, 53 juntas
20 corresponden con la plantilla 18 de la figura 5.

Se encuentran otra vez las solapas 147-150 articuladas en las caras delantera trasera 114, 115 y dos caras laterales 128.

Se encuentran también las aletas 127, las repisas soporte 106 y superior 110, así como un inserto de sujeción 39.

La casilla 102 se puede plegar alrededor del pliegue 119 secante de las aristas de articulación exteriores 124, 125.

- 25 Por debajo de la línea de plegado 119, se extienden porciones de las caras 114, 115 y de las paredes 116, 117 que constituyen un pie 160 de apoyo al suelo de la cadena de elementos de bajada de fuerza (inserto 39, repisas superiores 110, aletas 127 y paredes laterales 116, 117 y repisa soporte 106).

En el pie de apoyo 160 está dispuesto un segundo inserto 161, montado y funcionando sobre los mismos principios que el inserto 39. Aquél se distingue no obstante por el hecho de que, para completar la bajada de fuerza hasta el
30 suelo, el inserto 161 desciende él mismo hasta el suelo. Éste no incluye, por tanto, una tira 40 sino una pared 162 de apoyo al suelo. Por lo demás, los dos insertos 39 y 161 son idénticos.

Las formas de realización de las figuras 11, 12 se distinguen de las precedentes por sus paredes laterales gruesas que no son ya paralelepípedicas.

- 35 En la forma de realización de la figura 11, cada pared lateral gruesa 216, 217 no incluyen más que un solo diedro de dos caras 214, 215 abombadas en un estado tensado por los elásticos de retención de los insertos de sujeción, estando tensado como en las columnas de la técnica anterior recordada más arriba. Los dos diedros están formados a partir de dos únicas aristas de articulación 224, 225 a las cuales están articuladas las dos únicas caras delantera 214 y trasera 215. Por lo demás, la columna de la figura 11 presenta las mismas características que la columna de las figuras 1-5.

- 40 En la forma de realización de la figura 12, una 316 de las dos paredes laterales gruesas 316, 317 no incluye más que un único diedro, mientras que la otra 317 incluye dos formados a partir de dos aristas de articulación 324, 325, con una cara lateral exterior común 328. Las dos caras planas delantera 314 y trasera 315 articuladas alrededor de la arista única 326 de la pared 316 con un único diedro completan igualmente los dos diedros de la otra pared 317 formados a partir de las aristas de articulación 324, 325. Por lo demás, las dos columnas de las figuras 11, 12
45 presentan características idénticas.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Soporte de presentación de objetos que comprende, en un material sensiblemente rígido y plegable, una casilla poliédrica (2; 102) que comprende al menos una pared soporte (6; 106), dos paredes laterales (16, 17), estando la casilla articulada para evolucionar entre un estado plegado plano y un estado funcional desplegado y abierto para recibir un objeto sobre la pared soporte (6) que se extiende entre las paredes laterales (16, 17), medios (27, 38, 6, 10), de sujeción de la casilla en su estado desplegado y abierto y medios de apuntalamiento (16, 17, 27, 6, 38) para formar, con la pared soporte (6), medios de bajada de fuerza, soporte caracterizado por el hecho de que cada pared lateral (16, 17), en el estado funcional desplegado del soporte, es una pared gruesa que incluye al menos un diedro de dos caras (14, 28) que se extienden desde una arista de articulación (24), estando dispuesta cada pared (16, 17) para ser replegada sobre sí misma a lo largo de al menos la arista (24) y de otra línea de plegado (19) secante de esta arista (24), estando dispuestos los medios (27, 38, 6, 10), de sujeción de la casilla en su estado desplegado para rigidizar las aristas (24) después del desplegado del soporte a fin de que éstas constituyan parte de dichos medios de apuntalamiento y de bajada de fuerza.
- 10 2.- Soporte de presentación según la reivindicación 1, en el cual los medios de sujeción (27, 38, 6, 10) aseguran una función de bloqueo/desbloqueo de las paredes laterales gruesas (16, 17) de la casilla en su estado de apuntalamiento y de bajada de fuerza.
- 15 3.- Soporte de presentación según una de las reivindicaciones 1 y 2, en el cual la casilla soporte se extiende sobre una pluralidad de casillas elementales (2-5) compartimentadas por repisas soportes (6-9).
- 20 4.- Soporte de presentación según la reivindicación 3, en el cual las repisas soportes (6-9) aseguran una parte de la función de sujeción.
- 5.- Soporte de presentación según una de las reivindicaciones 1 a 4, en el cual la al menos una de las dos paredes laterales gruesas (216; 316) incluye un único diedro.
- 6.- Soporte de presentación según la reivindicación 5, en el cual, en el estado desplegado funcional, las dos caras del diedro (314; 315) son planas.
- 25 7.- Soporte de presentación según la reivindicación 5, en el cual, en el estado desplegado funcional, las dos caras del diedro (214; 215) son abombadas en un estado tensado.
- 8.- Soporte de presentación según una de las reivindicaciones 1 a 4, en el cual una pared lateral gruesa incluye un diedro de dos caras que se extiende entre un arista de articulación central y dos aristas de articulación.
- 30 9.- Soporte de presentación según la reivindicación 8, en el cual las caras del diedro formado a partir de la arista central son planas.
- 10.- Soporte de presentación según la reivindicación 8, en el cual las caras del diedro formado a partir de la arista central son planas son abombadas en un estado tensado.
- 35 11.- Soporte de presentación según una de las reivindicaciones 1 a 4, en el cual, en el estado desplegado funcional, una pared lateral gruesa no incluye más que una cara abombada en un estado tensado que se extiende entre dos aristas de articulación a partir de las cuales se forman dos diedros.
- 12.- Soporte de presentación según una de las reivindicaciones 1 a 4, en el cual cada pared lateral gruesa (16; 17; 116; 117) es paralelepípedica con una cara lateral exterior (28), una cara lateral interior (27), una cara anterior (14) y una cara posterior (15).
- 40 13.- Soporte de presentación según una de las reivindicaciones 1 a 12, en el cual la pared soporte es una pared inferior (6; 106).
- 14.- Soporte de presentación según la reivindicación 13, en el cual está prevista una pared superior (10; 110).
- 15.- Soporte de presentación según una de las reivindicaciones 13 y 14, en el cual la pared inferior soporte es una repisa separada (6) mantenida entre las paredes laterales (16, 17).
- 45 16.- Soporte de presentación según la reivindicación 15, en el cual la repisa soporte (6) incluye picos (33-36) de enganche sobre las paredes laterales gruesas (16, 17).
- 17.- Soporte de presentación según una de las reivindicaciones 1 a 16, en el cual los medios de sujeción comprenden aletas plegables (27₁, 27₂) que pivotan alrededor de aristas interiores (23, 26) de las paredes laterales gruesas (16, 17).
- 50 18.- Soporte de presentación según la reivindicación 17, en el cual las aletas plegables (27₁, 27₂) están montadas de manera pivotante bajo la acción de medios de forzado en posición no plegada de sujeción.

19.- Soporte de presentación según una de las reivindicaciones 1 a 18, en el cual están previstos insertos de sujeción (39) dispuestos para asegurar una función de conformación del soporte y parte de la función de apuntalamiento y de bajada de fuerza.

5 20.- Soporte de presentación según la reivindicación 19, en el cual, en el estado desplegado funcional, un inserto de sujeción (161), que se extiende por debajo de dicha otra línea de plegado (22; 119), incluye una porción de pared (162) que desciende hasta el suelo para constituir un pie de apoyo y completar la bajada de fuerza hasta el suelo.

10 21.- Soporte de presentación según las reivindicaciones 3, 15, 17, 19, en el cual está prevista una pluralidad de casillas elementales (2-5), con una pluralidad de insertos de sujeción (39) que constituyen insertos de transmisión de la bajada de fuerza que se apoyan sobre las aletas de sujeción plegables (27₁, 27₂) y sobre los cuales se apoyan las repisas soportes (6-10) de una y otra parte de una pluralidad de líneas secantes (19-22).

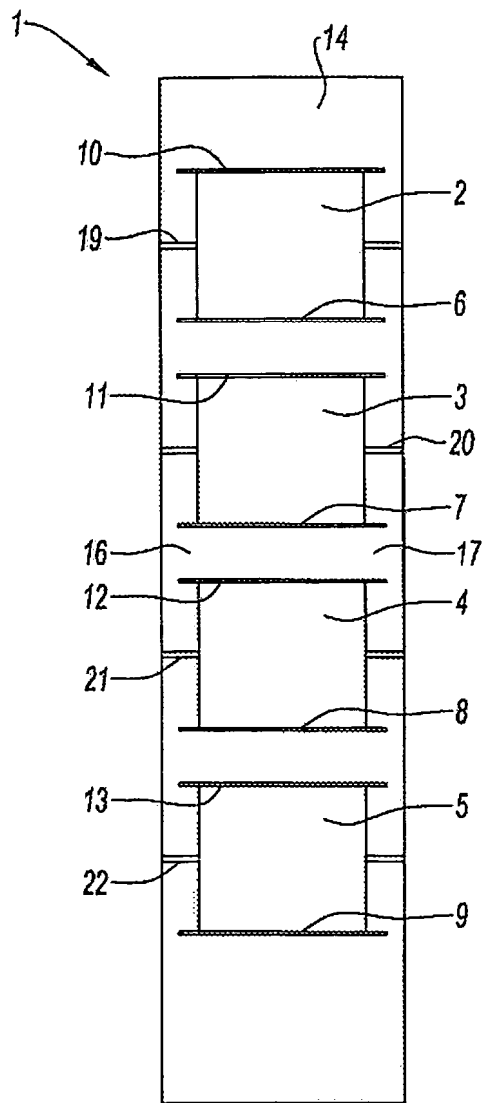


Fig. 1

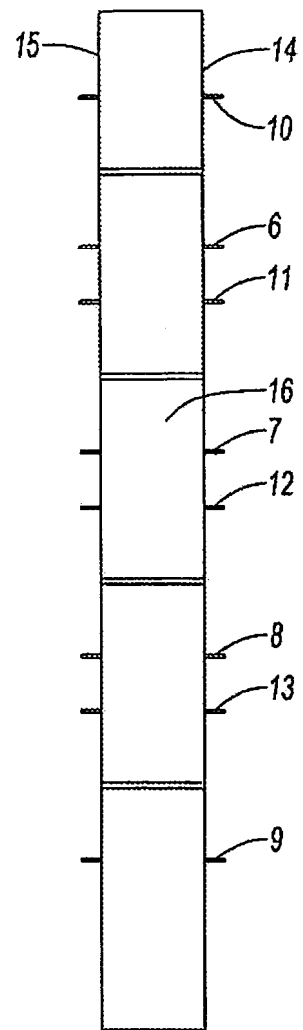


Fig. 2

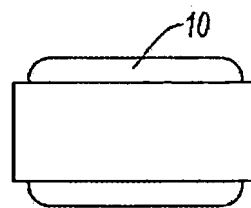


Fig. 3

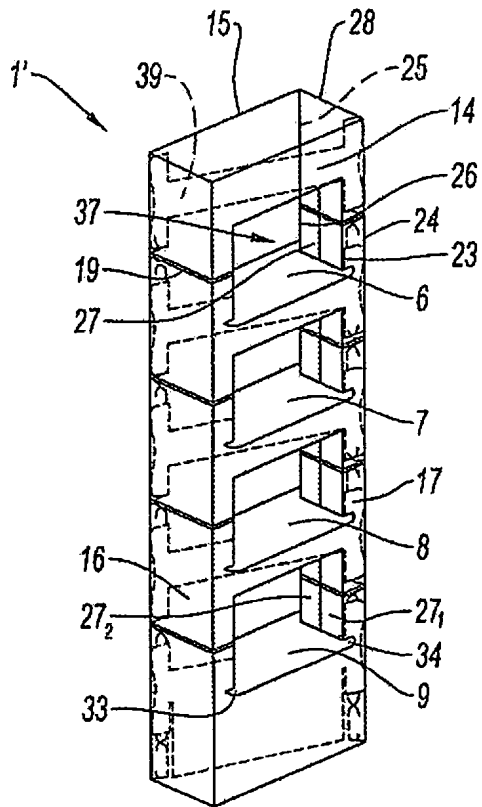


Fig. 4

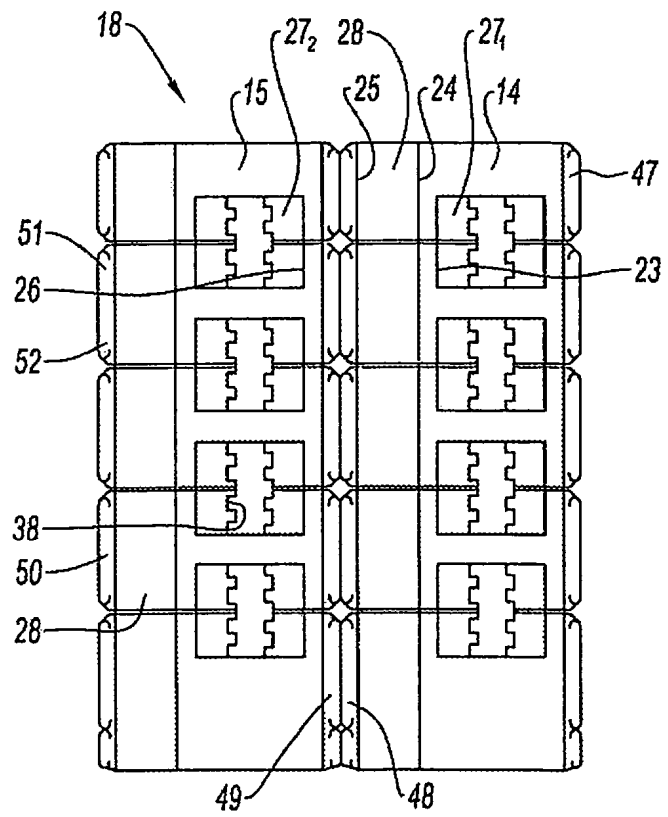


Fig. 5

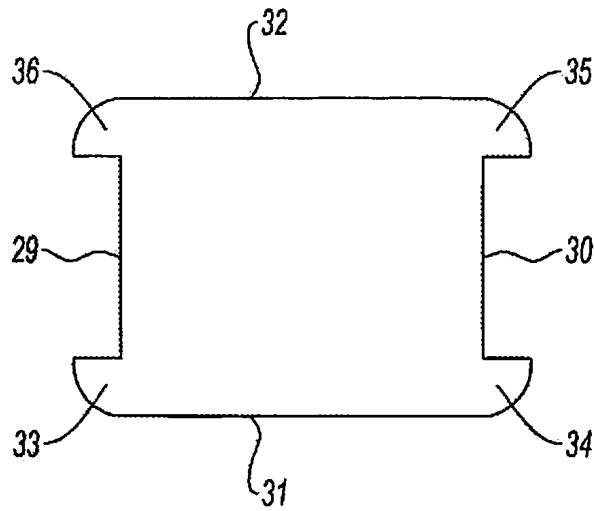


Fig. 6

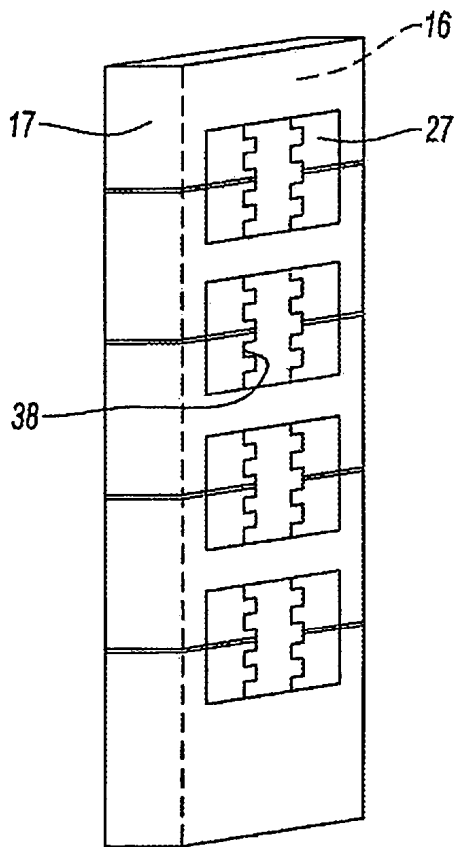


Fig. 7

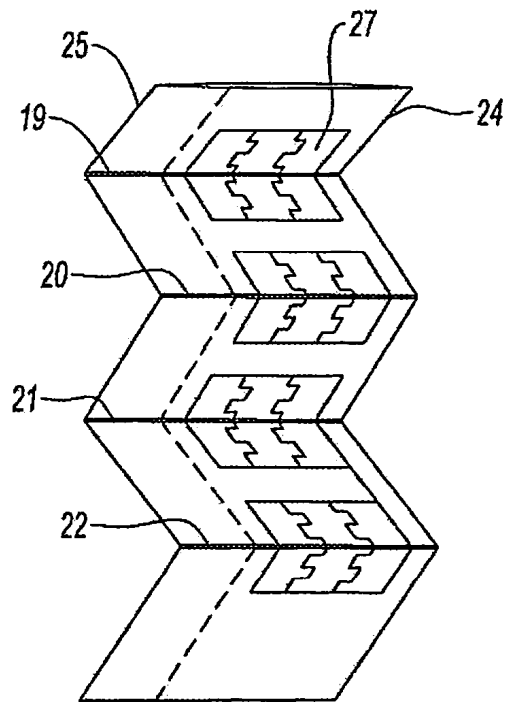


Fig. 8

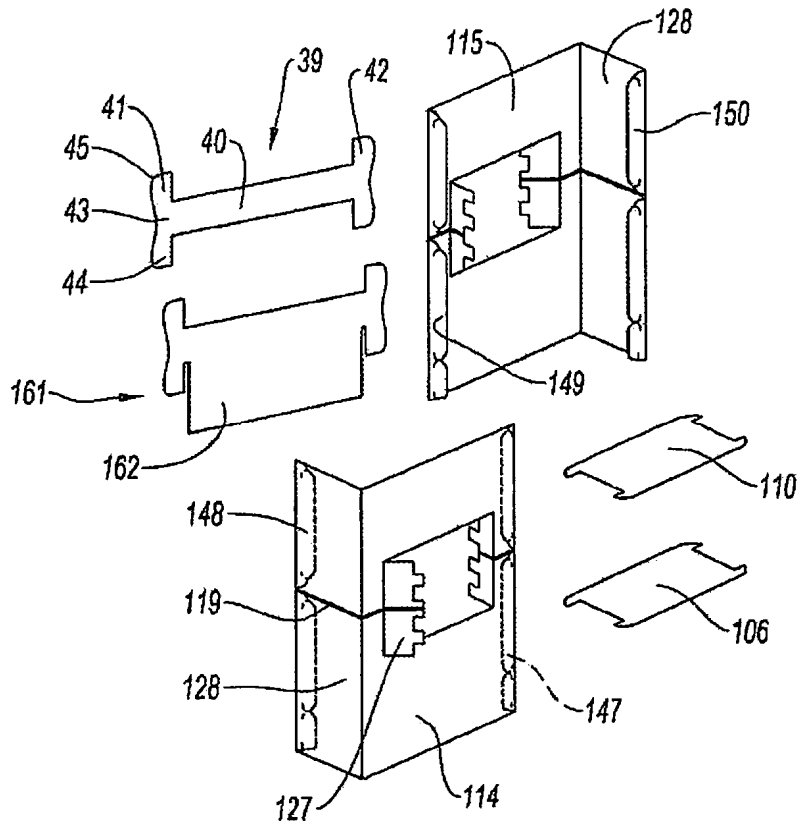


Fig. 9

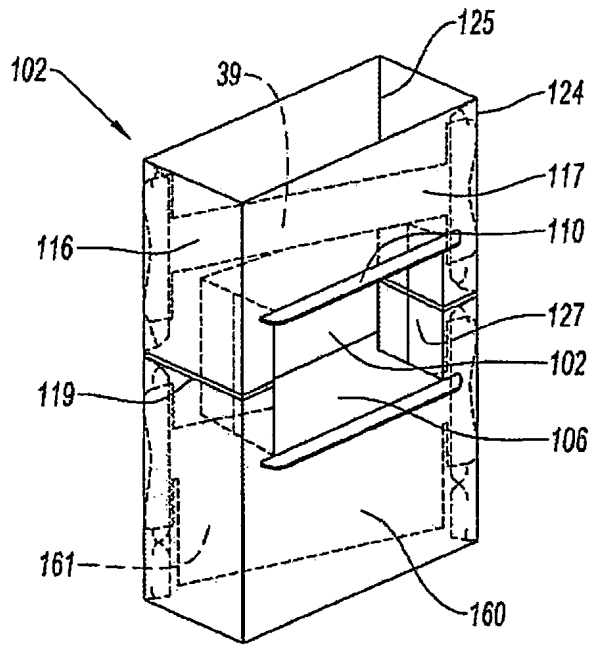


Fig. 10

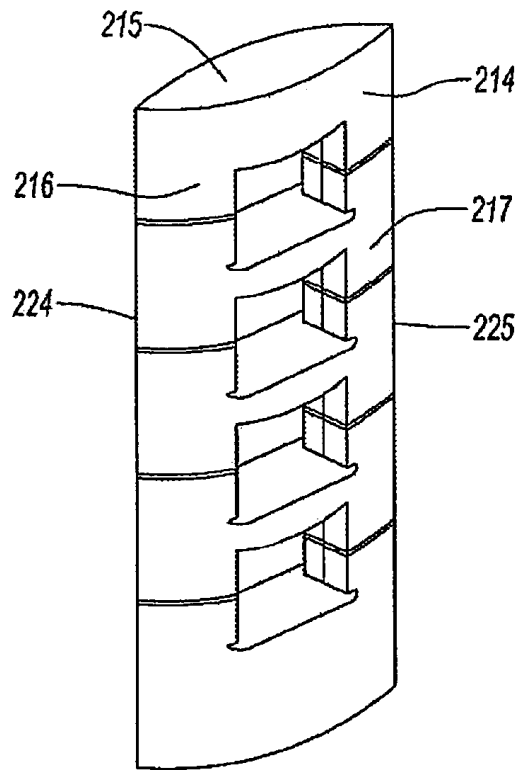


Fig. 11

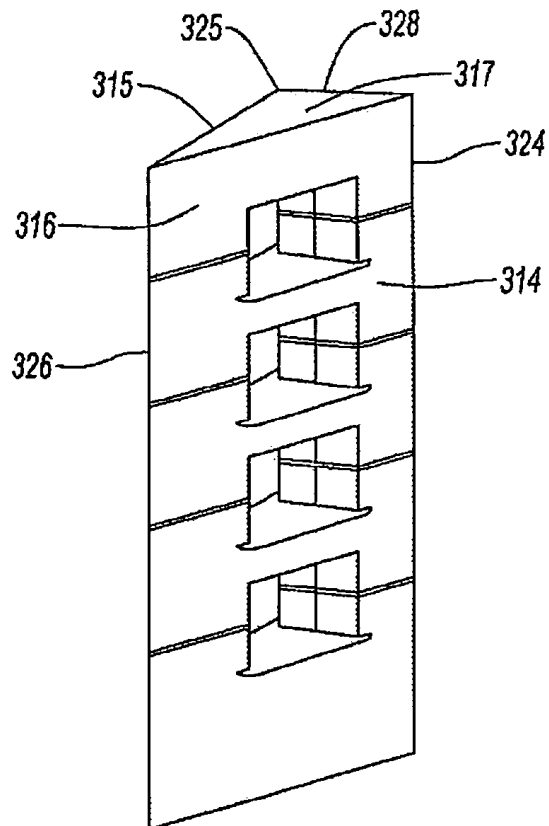


Fig. 12